



VALGA PARA EL REINADO DE S. M. LA SEÑORA DOÑA ISABEL II.

militar, así como las ordenes necesarias para que se circule el edicto f.º medio de los Jefes de la Tropa o su teniente en este campo, dándose igualmente f.º S.º la q.º combengad a fin de que no se permita f.º ahora entrar en ganados algunos para fuera de la Jurisdicción =

Todo lo cual acordó este Ayuntamiento f.º ante mi su Sr.º. Escriba. Mayor f.º S.º M. que doy fe =

Conzales
D.º
J.º B.

Juan Alvarez

Cavildo ordinario En la Ciudad de Cartagena y Casas Capitulares de ella, la mañana de hoy veinte y cinco de Agosto de mil ochocientos treinta y cuatro, se congregaron a celebrar Cavildo ordinario lo 6

